

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**19252** REUS DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC, S.A.

El presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, al amparo de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2010, a las 18.00 horas, en el domicilio social de la sociedad, en el Camí de Valls, números 81-87, de Reus, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión de la Junta General.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 272 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y el artículo 40 de los Estatutos, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010, así como al informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas sobre el ejercicio.

Reus, 17 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo, Lluís Miquel Pérez Segura.

ID: A110042387-1